

SEÑOR (a)

JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO (META)

E

S.

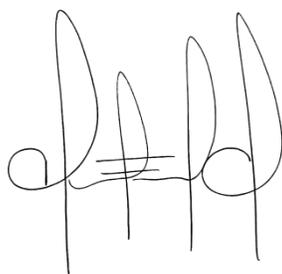
D.

REF: EJECUTIVO CON GARANTIA REAL
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.
DEMANDADO: MAURICIO MUÑOZ PRIETO
RAD: 003-2018-00364-00
SOLICITUD: PRESENTACIÓN DEL AVALUO COMERCIAL Y CATASTRAL DEL INMUEBLE EMBARGADO Y SECUESTRADO

MARÍA FERNANDA COHECHA MASSO, identificada con cedula de ciudadanía número 1.121.923.754. de Villavicencio, y portadora de la tarjeta profesional 308.532 del C.S. de la J. en mi calidad de apoderada de la parte actora manifiesto que con este memorial adjunto el dictamen pericial actualizado que determina el avalúo comercial del inmueble propiedad del demandado embargado y secuestrado identificado con matricula inmobiliarias 230- 51244, el cual considero que debe ser tenido en cuenta como valor del inmueble toda vez que se ajusta a las condiciones reales del mercado inmobiliario y establece su precio real, del mismo modo dando cumplimiento al numeral 4 del artículo 444 del C.G.P., allego el certificado catastral emitido por la entidad competente.

Por lo anterior ruego a usted sirva correr traslado del avalúo comercial aquí aportado y en caso de no se objetado sea tenido en cuenta para la diligencia de remate por un valor de \$ 126.000.000 en los términos del artículo 444 del CGP.

Cordialmente,



MARÍA FERNANDA COHECHA MASSO

CC. 1.121.923.754 de Villavicencio

TP. 308.532 del C.S de la J.

03/08/2023 003-2018-00364-00 PRESENTACIÓN DEL AVALUO COMERCIAL Y CATASTRAL DEL INMUEBLE EMBARGADO Y SECUESTRADO



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
FORMATO PARA LA RENDICION DE DICTAMEN POR AVALUO DE BIENES
INMUEBLES Y MEJORAS (PARAGRAFO DEL ARTICULO 37 ACUERDO 1518 DE 2002)

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO								
NOMBRES DEMANDANTES		<u>BANCO DAVIVIENDA NIT.860034313-7</u>						
NOMBRES DEMANDADOS		<u>MAURICIO MUÑOZ PRIETO CC No. 80162859</u>						
PROCESO:		<u>Ejecutivo Hipotecario 50001-400300320180036400</u>						
2. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN								
		URBANO	<input checked="" type="checkbox"/>	RURAL	<input type="checkbox"/>			
RESIDENCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	COMERCIAL	<input type="checkbox"/>	R.P.H.	<input type="checkbox"/>	Coeficiente % _____		
VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>					
UBICACIÓN		<u>BARRIOS VECINOS LA ROCHELA, GUATAPE, SAN JORGE, MONTECARLO ENTRE OTROS.</u>						
DIRECCIÓN		<u>CALLE 21 A SUR No.37-65 MANZANA I CASA No. 7 URBANIZACION NUEVO HORIZONTE- VILLAVICENCIO - META</u>						
3. TIPO DE INMUEBLE								
APARTAMENTO	<input type="checkbox"/>	CASA	<input checked="" type="checkbox"/>	LOTE	<input type="checkbox"/>	GARAJE	<input type="checkbox"/>	
LOCAL COMERCIAL	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>			AREA LOTE MT2	<u>84,00</u>	
						AREA CONST M2	<u>84,00</u>	
4. CARACTERISTICAS								
TOPOGRAFIA	<u>PLANA</u>		FORMA	<u>irregular</u>				
CLIMA	<u>HUMEDO TROPICAL</u>		POSIBILIDAD DE ADECUACIÓN _____					
4.1 CULTIVOS								
	TIPO(S)	VARIEDAD	ANTIGÜEDAD	ESTADO FITOSANITARIO				
4.2 BOSQUES:								
	CULTIVOS COMERCIALES	<input type="checkbox"/>	DE PROTECCIÓN	<input type="checkbox"/>				
4.3 AREA								
	LINDEROS							
NORTE	LOS ANOTADOS EN ESCRITURA		ORIENTE	LOS ANOTADOS EN ESCRITURA				
SUR	LOS ANOTADOS EN ESCRITURA		OCCIDENTE	LOS ANOTADOS EN ESCRITURA				
5. SERVICIOS								
ACUEDUCTO	<input checked="" type="checkbox"/>	ALCANTARILLADO	<input checked="" type="checkbox"/>	LUZ	<input checked="" type="checkbox"/>			
GAS NATURAL	<input checked="" type="checkbox"/>	TELEFONO	<input type="checkbox"/>	PARABOLICA	<input type="checkbox"/>			
FUENTES DE AGUA:	NATURAL	<input type="checkbox"/>	ARTIFICIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	PERMANENTE	<input checked="" type="checkbox"/>	TRANSITORIA	<input type="checkbox"/>
VIAS DE ACCESO <u>VIA A ACACIAS ACCESO AL SECTOR. CALLE 21 A SUR ACCESO AL INMUEBLE. VIAS BUEN ESTADO.</u>								
TRANSPORTE PUBLICO	SUFICIENTE		<input checked="" type="checkbox"/>	INSUFICIENTE	<input type="checkbox"/>			
6. DOCUMENTOS								
	<u>ESC No. 2331</u>	FECHA	<u>6 DE JUNIO 2017</u>		NOTARIA	<u>3A DE VILLAVICENCIO</u>		
REGISTRO CATASTRAL	<u>50001010601760007000.</u>		No. MATRICULA	<u>230-51244</u>				
7. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EDIFICACIÓN								
ALCOBAS	<u>3</u>	ESCALERA	<u>0</u>	GARAJE	<u>1</u>	No. PISOS	<u>1</u>	
BAÑOS	<u>2</u>	BAÑO SOCIAL	<u>0</u>	LOCAL	<u>0</u>	AREA TERRENO	<u>84 M2</u>	
ESTUDIO	<u>0</u>	ALC.WC SERVICIO	<u>0</u>	ZONA ROPAS	<u>1</u>	AREA CONST.	<u>84 M2</u>	
SALA	<u>1</u>	COMEDOR	<u>1</u>	BALCON	<u>0</u>	PISOS	CERAMICA CUBIERTA	
ESTAR	<u>0</u>	PATIO	<u>1</u>	CARPINT.	<u>NO</u>	FACHADA	VINILO-ENCHAPE	
						MUROS	LADRILLO	
						ACABADOS	VINILO	
						CIMENTOS	CICLOPEO	
						TEJA A.C.		
8. EXPECTATIVAS DE VALORIZACION <u>NORMALE. SE OBSERVA OFERTA MULTIFAMILIAR VIS</u>								
9. CROQUIS DEL INMUEBLE								
10. FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE								
11. AVALUO								
11.1. METODO UTILIZADO								
COMPARACIÓN DE OFERTAS O TRANSACCIONES RECIENTES DE BIENES O INMUEBLE SEMEJANTE							<input checked="" type="checkbox"/>	
CAPITALIZACIÓN DE RENTAS O INGRESOS QUE PUEDAN OBTENER EL MISMO BIEN O INMUEBLE SEMEJANTE							<input type="checkbox"/>	
COSTOS DE REPOSICIÓN							<input type="checkbox"/>	
OTROS	ESPECIFIQUE							


M.P. 25700-21028

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
FORMATO PARA LA RENDICION DE DICTAMEN POR AVALUO DE BIENES
INMUEBLES Y MEJORAS (PARAGRAFO DEL ARTICULO 37 ACUERDO 1518 DE 2002)

11.2 ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA ELABORACIÓN DEL AVALUO

REVISIÓN DOCUMENTAL (ESCRITURA, CERT. LIBERTAD, DILIGENCIA SECUESTRO)	<input type="checkbox"/> SI
CARTOGRAFIA	<input type="checkbox"/> NO
FOTOGRAFIA	<input type="checkbox"/> SI
VERIFICACIÓN REGLAMENTACIÓN URBANISTICA	<input type="checkbox"/> SI
RECONOCIMIENTO DEL TERRENO	<input type="checkbox"/> SI
MEDICIÓN E INVENTARIO DE BIENES	<input type="checkbox"/> SI
CONSTATACIÓN DE LOS PLANO	<input type="checkbox"/> NO

11.3. VALORACIÓN

11.3.1 TERRENO

INMUEBLE	AREA MTS 2	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
APARTAMENTO	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
CASA	84,00	\$ 600.000	\$ 50.400.000
LOTE		\$ 0	\$ 0,00
GARAJE			\$ 0,00
FINCA			
LOCAL COMERCIAL			
OTROS			
SUBTOTAL			\$ 50.400.000

11.3.2 CONSTRUCCIÓN

INMUEBLE	AREA MTS 2	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	
APARTAMENTO			\$ 0	PISOS: CERAMICA
AREA CONSTRUIDA	84,00	\$ 900.000	\$ 75.600.000	MUROS: VINILO
CONST. 1 PISO			\$ 0	COCINA: MESON ENCHAPADO
MEJORAS PATIO			\$ 0	BAÑOS: CERAMICA
VACIO PRIVADO			\$ 0	CUBIERTA: TEJA ONDULADA A.C.
LOCAL COMERCIAL				FACHADA: VINILO-ENCHAPE
MEJORAS PATIO			\$ 0,00	
SUBTOTAL			\$ 75.600.000	SON: CIENTO VEITISEISMILLONES DE PESOS MCTE
TOTAL			\$ 126.000.000	MCTE.

12. OBSERVACIONES

VIVIENDA EN URBANIZACION ABIERTA SOBRE VIA VEHICULAR . SIÑO FUNCIONAL, CONDICIONES DE ILUMINACION Y VENTILACION ACEPTABLES, EVIDENCIA REGULAR ESTADO DE CONSERVACION, REQUERE REPARACIONES GENERALES EN TODOS SUS ESPACIOS TRASPORTE PUBLICO Y ZONA COMERCIAL A UNA CUADRA APROXIMADAMENTE.
SE REALIZA AVALUO POR METODO COMPARATIVO O DE MERCADO SEGÚN OFERTA Y DEMANDA SIMILAR (RESOLUCION 620 IGAC)
VALIDEZ DEL AVALUO UN AÑO A APRTIR DE LA FECHA.

ELABORO	<u>FERNANDO BELTRAN BOLAÑOS</u>	PROFESIÓN	<u>ARQUITECTO -PERITO AVALUADOR</u>
MATRICULA No	<u>25700-21028 - RAA-AVAL 17323931</u>	DIRECCIÓN	<u>CLL 38 # 31-58 OFICINA 706 - Cel. 3107779987</u>
Ciudad y fecha	<u>Villavicencio 28 JULIO 2023</u>	FIRMA	



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
FORMATO PARA LA RENDICION DE DICTAMEN POR AVALUO DE BIENES
INMUEBLES Y MEJORAS (PARAGRAFO DEL ARTICULO 37 ACUERDO 1518 DE 2002)

CLL 21 A SUR No. 37-65 URB. NUEVO HORIZONTE



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
FORMATO PARA LA RENDICION DE DICTAMEN POR AVALUO DE BIENES
INMUEBLES Y MEJORAS (PARAGRAFO DEL ARTICULO 37 ACUERDO 1518 DE 2002)



DESIGNACION EN PROCESOS ANTERIORES O EN CURSO POR LA MISMA PARTE EN LOS ULTIMOS 4 AÑOS

FECHA REALIZACION	OBJETO	DIRECCION INMUEBLE	JUZGADO	CIUDAD	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	APODERADO
23-may-20	casa	Cr 48 44-207 cs 15	8vo civil mpal	Vcbo	500014003008020180045300.	BANCO DAVIVIENDA	Joana astrid Montoya O.	Maria F. Cohecha
06-feb-20	CASA	CS 21 MULTIF 3	3RO VICIL VCIO	V/cbo	500013103003-20130022000	Titularizadora Colombiana	HERNANDO MARTINEZ ROJAS	B&M Abogados SAS
23-ene-20	LOCAL	CR 31 No. 39-51	2DO civil V/cbo	V/cbo		BANCO DAVIVIENDA	FLOR ANGELA BAEZ	Maria F. Cohecha
15-jul-19	CASA	CR 14 No. 20-28	PROMISCUO MPAL	SAN MARTIN	506894089002-2017-00044-00	Titularizadora Colombiana	LEONEL AMAYA BENITEZ	Laura C. Rondón
15-jul-19	CASA	CLL 7A 9-81	PROMISCUO MPAL	GUAMAL	503184089001-2017-00288-00	BANCO CAJA SOCIAL	BENJAMIN OCTAVIO ACOSTA	Laura C. Rondón
16-jul-19	CASA	CL 13 No. 3-42	1ro Promiscuo Mpal	SAN MARTIN	506894089001-2015-00065-00	BANCO CAJA SOCIAL	CARLOS JULIO CASALLAS	Laura C. Rondón
10-may-19	CASA	CLL 34A 2-58	3RO PROMISCUO	GRANADA	503134089003-2018-00720-00	BANCO DAVIVIENDA	WILLIAM GALEANO MAHECHA	Maria F. Cohecha
05-abr-19	CASA	cll 12a 34-07	3ro civil MPAL	V/cbo	500014003003-2018-00062-00	Titularizadora Colombiana	JUAN ANTONIO MARTINEZ	Maria F. Cohecha
25-mar-19	CASA	MZ 7 CS 1	3RO PROMISCUO	GRANADA	50313-4089-0032018-00300	BANCO DAVIVIENDA	JOSE LIBARDO ARIZA SANTOS	Maria F. Cohecha
06-mar-19	CASA	CLL 9 11-45	civil circuito Granada	SAN MARTIN		BANCO DAVIVIENDA	JULIO CESAR REY TRUJILLO	Maria F. Cohecha
05-feb-19	CASA	MZ E CS 24	3RO PROMISCUO	GRANADA	503134089003-2018-000086.	BANCO DAVIVIENDA	LUZ OMaira MONTANEZ	Maria F. Cohecha
05-feb-19	CASA	MZ 7 LT 2	3RO PROMISCUO	GRANADA	503134089003-2017-00.	BANCO DAVIVIENDA	HELBER CASTRO CASTRO	Maria F. Cohecha
18-oct-18	mixto	Cl 12 No 3A-21/23/25	Promiscuo	Guamal	503184089001201700054.	BANCO DAVIVIENDA	Luis Norberto Cardenas B.	Maria F. Cohecha
05-oct-18	casa	CL 20 No. 18-30 Cumaral	Promiscuo	Cumaral		BANCO DAVIVIENDA	sandra Iliana garzon muñoz	Maria F. Cohecha
20-sep-18	casa	Cl 17c nO. 7-01/03	3ro civil	V/cencio	5000140030032016057900.	BANCO DAVIVIENDA	EVER G. FUENTES R.	Juan Felipe Camelo
28-ago-18	Casa	Cr 7A No. 10-31	Promiscuo	Fuente de oro	2017-53	Banco Davivienda	Luis E. Mina Restrepo	Maria F. Cohecha
08-jun-18	Casa	CLL 19A No.34-61	3ro promiscuo	Granada	503134089002.	Banco BCSC	Jorge Eilecer Valencia Vega	Laura C. Rondón
16-abr-18	Casa	CLL 17 9-36	Promiscuo	Pto Gallan	595684089001.	Banco Davivienda	Luis C. Artudiaga G.	Pedro M. Borrero
24-abr-17	Casa	CLL 15A No. 10A-72	1o Civil	V/cbo	500014023001.	Banco BCSC	Blanca Lucia Vasquez O.	Laura C. Rondón
19-may-17	Casa	CLL 23A No. 19-79	2do promiscuo	Acacias	500064089002.	Banco BCSC	Jaime Yara Gonzalez	Laura C. Rondón
04-oct-17	Finca	Vereda La Loma	Civil Circuito	Acacias	500063103001.	Banco BCSC	Omar Quijano Lozada	Laura C. Rondón
09-may-17	Casa	Mz B Cs 7	4to Civil	V/cbo	500014003004.	Banco Davivienda	Diana C. Alonso Cespedes	Johan C. Moros
09-may-17	Casa	Cl 38 No. 12-54	2do Civil	V/cbo	500013103002.	Banco Davivienda	Julio Cesar Garzon R.	Johan C. Moros
09-may-17	Casa	Cl 17 sur No.9-27	6to Civil	V/cbo	500014023006.	Titularizadora Colombiana	Ruben Salcedo Prieto	Johan C. Moros
09-may-17	Casa	Cr 17B No.38A-19	8vo Civil	V/cbo	500014003008.	Banco Davivienda	Marisol Bolaños Cubillos	Johan C. Moros
09-may-17	Casa	Cl 2A sur No. 30b-21	3ro Civil	V/cbo	500014023003.	Titularizadora Colombiana	Wilson A. Diaz Martinez	Johan C. Moros

DECLARACIONES Y/O MANIFESTACIONES

1. DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE EL DICTAMEN QUE AVALO CON MI FIRMA ES INDEPENDIENTE, SE AJUSTA A LA VERDAD Y CORRESPONDE EN MI LEAL SABER Y ENTENDER A LAS CONDICIONES ESPECIFICAS DEL INMUEBLE

2. LOS METODOS APLICADOS A FIN DE OBTENER EL VALOR DEL BIEN, SON LOS MISMOS QUE HE UTILIZADO EN DICTAMENES ANTERIORES DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN No. 620 DE 2008 DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI Y DEMAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA

DOCUMENTOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME

1. CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD
2. CERTIFICADO CATASTRAL
3. ACTA DILIGENCIA DE SEQUESTRO
4. ESCRITURA PUBLICA
5. OTROS (CUAL) Pagina Geoportal IGAC , PBOT.

ARQUITECTO MATRICULA No. 25700-21028

CEDULA: 17323931

R.N.A. No. 815 / REGISTRO RAA AVAL-17323931/ REGISTRO SIC 52644

MIEMBRO LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE: LLANOS ORIENTALES "LONJALLANOS"

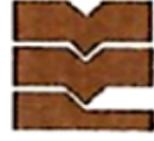
DIRECCION: CLL 38 No. 31-58 OFICINA 706 CIUDAD VILLAVICENCIO- META

CORREO ELECTRONICO: ferbeltranb@hotmail.com

TELEFONOS: 6621922 - 310779987



FERNANDO BELTRAN BOLAÑOS



SI

SI

SI

SI

SI

DESIGNACION EN PROCESOS ANTERIORES O EN CURSO POR LA MISMA PARTE EN LOS ULTIMOS 4 AÑOS

FECHA REALIZACION	OBJETO	DIRECCION INMUEBLE	JUZGADO	CIUDAD	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	APODERADO
09-mar-22	casa	CL 18B 12-45	1 promiscuo mpal	Acacias	50006-4089-0012020-004600	BANCO DAVIVIENDA	Efrain Gonzalez Perez	Maria F. Cohecha
17-jul-21	casa	Mz 7 ll 1 Ciudad Sabana	3ro civil	V/cencio	50313-4089-0032018-00300	BANCO DAVIVIENDA	Jose Libardo Ariza	Maria F. Cohecha
07-jul-21	Casa	Cl 12 B-94	3RO PROMISCO	GRANADA	50313-408900320190022800	BANCO DAVIVIENDA	Cesar Mayorga Iadino	Maria F. Cohecha
06-jul-21	Casa	Cl 16A 43A-22	1 promiscuo mpal	Acacias	5006408900120180027500	BANCO DAVIVIENDA	Huber Sanatago Capera C.	Maria F. Cohecha
07-jul-21	Casa	CLL 17 9-36	Promiscuo	Pto Gallan	5956840890001	BANCO DAVIVIENDA	Luis C. Artuaga G.	Pedro M. Borrero
15-jun-21	CASA	Cl 27 13-25 E-24	3ro promiscuo	Granada	50313-4089003-2018-000066	BANCO DAVIVIENDA	Luz Omaira Montañez	Maria F. Cohecha
23-abr-21	apto	Tr 1 apto 303	1 promiscuo mpal	Acacias	50006408900120190007800	BANCO DAVIVIENDA	Leidy Carolina Mahecha G.	Maria F. Cohecha
25-feb-21	Aplo	Apto 201 B13 P. Jerus.	2do promiscuo mpal	Acacias	50006408900220150019500	Banco BCSC	Jaime Yara Gonzalez	Laura C. Rondon
17-feb-21	Casa	CR 32A 57-110 sur	5to civil mpal	Vcbo	500014003000520170116100	Banco BCSC	Luis Alberto Gutierrez O.	Marian J. Cuyares
17-feb-21	CASA	Cr 13 este 36-115	4to civil mpal	Vcbo	50001400300420170060700	Banco BCSC	Dora Enith Sanchez Tabares	Laura C. Rondon
19-feb-21	Casa	Mz 4 cs 6A Okavango	3ro civil mpal	V/cbo	5000140030320170097100	BANCO CAJA SOCIAL	Ricardo Santos Quevedo M.	Laura C. Rondon
19-feb-21	Casa	Cl 44 nO. 15-91 este	7mo civil mpal	V/cbo	50001400300720160009900	BANCO CAJA SOCIAL	Emirta Rojas Arias	Marian J. Cuyares
27-dic-20	Casa	CR 14 No. 20-28	2do promiscuo	San Martin	50689408900220170044400	Titularizadora Colombiana	Leonel Amaya Benitez	Laura C. Rondon
29-dic-20	Casa	cr 41a 25a-28 sur	1 civil mpal	Vcbo	5000140030012016000694	BANCO CAJA SOCIAL	Wilson Oloms Reina	Gloria P. Quevedo
30-sep-20	Casa	Cr 14 37-20 cs 19	2do civil circuito	Vcbo	50001310300220020003200	BANCO CAJA SOCIAL	Gilberto Alvarez Ceballos	Laura C. Rondon
29-sep-20	Casa	CL 11A 44A-26 ESTE	3ro civil MPAL	Vcbo	50001400300320180023900	BANCO CAJA SOCIAL	Jessica Nicolle Bernal B.	Marian J. Cuyares
09-jul-20	CASA	Cl 19b 1b-49 Caney	3ro promiscuo	GRANADA	50313408900320180065300	BANCO DAVIVIENDA	Emilse Meneses Navarro	Maria F. Cohecha
07-jul-20	CASA	Cr 19 2A-61 E-7A	5to civil mpal	Vcbo	50001310300520180018000	BANCO DAVIVIENDA	Martin Iaxide Cuesta Rubio	Maria F. Cohecha
07-jul-20	Aplo	Int 4 apto 203 Milenio	6to civil mpal	Vcbo	50001400300620180016000	BANCO DAVIVIENDA	Heliodoro Sanchez Ocampo	Maria F. Cohecha
31-may-20	aplo	Cr 44 13-38 apto 705	3ro civil MPAL	Vcbo	5000131530032010000000	BANCO DAVIVIENDA	Nestor W. Bravo Bermudez	Maria F. Cohecha
31-may-20	CASA	Cl 5 26-26 cs 2 mf 9	1 civil mpal	Vcbo	500014003000120140024200	BANCO DAVIVIENDA	Hugo Chinchilla Triviño	Maria F. Cohecha
25-may-20	CASA	Mz 7 ll 29 Ciudad Sabana	3RO PROMISCO	GRANADA	5031340890032020008700	BANCO DAVIVIENDA	Jefferson Manuel Perez	Maria F. Cohecha
23-may-20	CASA	Mz a cs 14a Port. Molino	4to civil mpal	Vcbo	50001400300420170120700	BANCO DAVIVIENDA	Carmen Katherine Buitrago	Maria F. Cohecha
23-may-20	Aplo	Int 4 apto 404 Milenio	5to civil mpal	Vcbo	50001400300520170106000	BANCO DAVIVIENDA	Ana Isabel Triana Bohorquez	Maria F. Cohecha
23-may-20	casa	Cr 27 24-27	3ro civil MPAL	Vcbo	50001400300320160002000	BANCO DAVIVIENDA	Luis Antonio Caro Correa	Nelly Sofia Poveda

DECLARACIONES Y/O MANIFESTACIONES

1. DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE EL DICTAMEN QUE AVALO CON MI FIRMA ES INDEPENDIENTE, SE AJUSTA A LA VERDAD Y CORRESPONDE EN MI LEAL SABER Y ENTENDER A LAS CONDICIONES ESPECIFICAS DEL INMUEBLE

2. LOS METODOS APLICADOS A FIN DE OBTENER EL VALOR DEL BIEN, SON LOS MISMOS QUE HE UTILIZADO EN DICTAMENES ANTERIORES DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCION No. 620 DE 2008 DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI Y DEMAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA

DOCUMENTOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACION DEL INFORME

1. CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD	SI
2. CERTIFICADO CATASTRAL	SI
2. ACTA DILIGENCIA DE SEQUESTRO	SI
4. ESCRITURA PUBLICA	SI
5. OTROS (CUAL) Pagina Geoportail IGAC , PBOT.	SI

ARQUITECTO MATRICULA No. 25700-21028

CEDULA: 17323931

R.N.A. No. 815 / REGISTRO RAA AVAL-17323931/ REGISTRO SIC 52644

MIEMBRO LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE: LLANOS ORIENTALES "LONJALLANOS"

DIRECCION: CLL 38 No. 31-58 OFICINA 706 CIUDAD VILLAVICENCIO- META

CORREO ELECTRONICO: ferbeltranb@hotmail.com

TELEFONOS: 6621922 - 3107779987



FERNANDO BELTRAN BOLAÑOS



DESIGNACION EN PROCESOS ANTERIORES O EN CURSO POR LA MISMA PARTE EN LOS ULTIMOS 4 AÑOS

FECHA REALIZACION	OBJETO	DIRECCION INMUEBLE	JUZGADO	CIUDAD	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	APODERADO
29-nov-20	casa	CL 40 24A-15	3ro civil circuito	V/cencio	50001315300320180034500.	BANCO DAVIVIENDA	Harold camilo Gutierrez B.	Maria F. Cohecha
23-jul-21	casa	Cr 11 37-36 cs 33B	1ro Civil Mpal	V/cencio	500013153003201800114200.	BANCO DAVIVIENDA	Nelcy Patricia Gualiva Rozo	Maria F. Cohecha
17-ago-20	apto	Cl 50 sur 32A21 apt 302	5to civil mpal	V/cencio	500014003000520190039000.	BANCO DAVIVIENDA	Henry Perez Amaya	Maria F. Cohecha
27-ago-21	Casa	Cl 13a 5A-25	3ro promiscuo	Granada	50313408900320190053100.	BANCO DAVIVIENDA	Doralba Gutierrez Pulido	Maria F. Cohecha
27-ago-21	Casa	Cl 26 11b-10	3ro civil mpal	V/cencio	500014003000720180054800.	BANCO DAVIVIENDA	Carlos Fernando Perilla S.	Maria F. Cohecha
08-sep-21	Rural	Cumarral Villa Adriana	Promiscuo mpal	Cumarral	50226408900120200011900.	BANCO DAVIVIENDA	Yasmid Gutierrez Agudelo	Maria F. Cohecha
09-sep-21	apto	dg 6 sur 39-100 44-501	5to civil mpal	V/cencio	500014003000520180094200.	BANCO DAVIVIENDA	Diego Fernando Pineda A.	Maria F. Cohecha
20-sep-21	Apto	Cl 53 sur 33-02 T6-402	1 mpal peg. Causas	V/cencio	50001418900120170021900.	BANCO DAVIVIENDA	Juan Guillermo Pardo R.	Maria F. Cohecha
20-sep-21	Casa	cs 5b mz 33	6to civil mpal	V/cencio	500014003000620180056200.	BANCO DAVIVIENDA	Martha Dosal Rojas Polanco	Maria F. Cohecha
08-oct-21	CASA	Cr 13 este 36-231 cs 86	4to civil mpal	V/cio	0	BANCO DAVIVIENDA	Lazaro Ribera Cruz	Maria F. Cohecha
08-oct-21	casa	cl 15 1a-15	3ro promiscuo	Granada	50313408900320180046600.	Titularizadora Colombiana	Misael Rojas Suarez	Karina Nieto
26-oct-21	apto	cl 53 sur 35-04 T8-103	6to civil mpal	V/cio	500014003000620190016800.	BANCO DAVIVIENDA	Brayan Alexander Meyer Ruiz	Maria F. Cohecha
26-oct-21	Casa	cl 40 8-18 mz e cs 21	6to civil mpal	V/cio	500014003000620190025500.	BANCO DAVIVIENDA	Omar Alberto Ochoa Perez	Maria F. Cohecha
29-nov-21	Casa	cl 4d 34a-08 mz k cs 20a	4to civil mpal	V/cio	50001402300120140032400.	Titularizadora Colombiana	Neilson Martinez Rey	Johan Cruyff Moros
29-nov-21	apto	cl 50 sur 32a-54 T6-201	1 civil mpal	V/cio	50001400300120190095700.	BANCO DAVIVIENDA	Karin Pasola Rojas Vidales	Maria F. Cohecha
09-mar-22	casa	Cr 1 15b-61 mif 5 cs 3	5to civil mpal	V/cio	50001310300520160013500.	Titularizadora Colombiana	Nelly Guerrero Rodriguez	Maria F. Cohecha
09-mar-22	Casa	cl 18b 12-45	1ro promiscuo Mpal	Acacias	50006408900120200040600.	BANCO DAVIVIENDA	Efrain Gonzalez Perez	Maria F. Cohecha
09-mar-22	casa	cr 17 este 41-35	4to civil mpal	v/cio	500014003000421090080200.	BANCO CAJA SOCIAL	Jairo Alberto Cifuentes P.	Nigner A. Antuni G.
09-mar-22	CASA	cr 29a 23-19 mz e lt 81	1ro promiscuo Mpal	Acacias	50006408900120190030900.	BANCO DAVIVIENDA	Uriel camilo Pardo Guzman	Maria F. Cohecha
09-mar-22	casa	cl 25 19-25 este	1o civil mpal	V/cio	50001400300120200043100.	BANCO CAJA SOCIAL	Alexander Rodriguez Bernal	Nigner A. Antuni G.
10-mar-22	Rural	SAN JOSE	1ro promiscuo Mpal	San martin	50689408900120190013400.	BANCO CAJA SOCIAL	Jose daniel Rodriguez	Nigner A. Antuni G.
15-mar-22	CASA	cl 19b 42a-40 este	3ro civil mpal	V/cio	500014003000320170085400.	BANCO DAVIVIENDA	William Daviv Chamorro T.	Maria F. Cohecha
31-mar-22	rural	Puerto gallan	3ro civil mpal	V/cio	50001400300320170026300.	BANCO DAVIVIENDA	Rene Leonrado Prieto R.	Maria F. Cohecha
05-may-22	casa	cl 4b 24-03 Aalborada	6to civil mpal	V/cio	500014003000620190022600.	BANCO CAJA SOCIAL	Felipe Nadres Garcia Sanchez	Nigner A. Antuni G.
05-may-22	casa	cl 72 sur 44-31	6to civil mpal	V/cio	50001400300120190030100.	BANCO CAJA SOCIAL	Ever Julio Vega Rincon	Nigner A. Antuni G.

DECLARACIONES Y/O MANIFESTACIONES

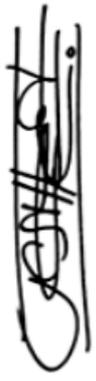
1. DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE EL DICTAMEN QUE AVALO CON MI FIRMA ES INDEPENDIENTE, SE AJUSTA A LA VERDAD Y CORRESPONDE EN MI LEAL SABER Y ENTENDER A LAS CONDICIONES ESPECIFICAS DEL INMUEBLE

2. LOS METODOS APLICADOS A FIN DE OBTENER EL VALOR DEL BIEN, SON LOS MISMOS QUE HE UTILIZADO EN DICTAMENES ANTERIORES DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCION No. 620 DE 2008 DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI Y DEMAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA

DOCUMENTOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACION DEL INFORME

1. CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD	SI
2. CERTIFICADO CATASTRAL	SI
2. ACTA DILIGENCIA DE SECUESTRO	SI
4. ESCRITURA PUBLICA	SI
5. OTROS (CUAL) Pagina Geoportal IGAC , PBOT.	SI

ARQUITECTO MATRICULA No. 25700-21028
 CEDULA: 17323931
 R.N.A. No. 815 / REGISTRO RAA AVAL-17323931/ REGISTRO SIC 52644
 MIEMBRO LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE: LLANOS ORIENTALES "LONJALLANOS"
 DIRECCION: CLL 38 No. 31-58 OFICINA 706 CIUDAD VILLAVICENCIO- META
 CORREO ELECTRONICO: ferbeltranb@hotmail.com
 TELEFONOS: 6621922 - 3107779987


FERNANDO BELTRAN BOLAÑOS



DESIGNACION EN PROCESOS ANTERIORES O EN CURSO POR LA MISMA PARTE EN LOS ULTIMOS 4 AÑOS

FECHA REALIZACION	OBJETO	DIRECCION INMUEBLE	JUZGADO	CIUDAD	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	APODERADO
10-may-22	aplo	cr 49 11a-45 T4-702	3ro civil MPAL	Vcjo	5000131530032017002340000.	BANCO DAVIVIENDA	Nancy Patricia Rojas Arias	Maria F. Cohecha
10-may-22	Rural	Granada El Bosque	3ro promiscuo	Granada		BANCO DAVIVIENDA	Luz Omaira Montañez B.	Maria F. Cohecha
12-may-22	CASA	Cr 42 5d-27	7mo mpal	Vcjo	50001400300720160044700.	Titularizadora Colombiana	Jairo Guevara Rodriguez	Maria F. Cohecha
12-may-22	CASA	ma H cs 2b pacamde	8vo civil mpal	Vcjo	500014003007201800057400.	BANCO DAVIVIENDA	John Felipe Colina Ponare	Maria F. Cohecha
12-may-22	Aplo	dg 6 sur 39-100 19-201	5to civil mpal	Vcjo	5000140030000520200048500.	BANCO DAVIVIENDA	Monica Maria Poveda C.	Maria F. Cohecha
12-may-22	casa	cr 11 36-72 mz b cs 5	2do civil circullo	Vcjo	50001400300320180002500.	BANCO DAVIVIENDA	Fabio Alvarez Rojas	Nelly Sofia Poveda
26-may-22	casa	CL 19A 42A-3 ESTE	4to civil mpal	Vcncio	500014003004201800082900.	BANCO DAVIVIENDA	Diego Muñoz Aguilár	Maria F. Cohecha
26-may-22	Casa	cl 16b 10-33	8vo civil mpal	Vcncio	50001400300820190002400.	BANCO DAVIVIENDA	Uriel Hoyos	Maria F. Cohecha
02-jun-22	Rural	Terralpina - 2	3ro promiscuo	Granada		BANCO DAVIVIENDA	Enith Reina Ramos	Maria F. Cohecha
26-jun-22	Casa	cr 17b 38a-19	8vo civil mpal	Vcncio		Legal medical services	Marisol Bolaños Cubillos	Duvan Cortes
26-jun-22	Casa	cs 1a bif, 1 mz B	4to civil mpal	Vcncio	50001400300420180003200.	Titularizadora Colombiana	Adalberto paez mantilla	Maria F. Cohecha
01-jul-22	rural	Granada - caney	3ro promiscuo	Granada	503134089003201800065300.	BANCO DAVIVIENDA	Emilse meneses navarro	Maria F. Cohecha
01-jul-22	Casa	cl 35c 20e-45	3ro civil mpal	Vcncio	50001315300320180024500.	BANCO DAVIVIENDA	Yelvy Yisela Reyes Perilla	Maria F. Cohecha
02-ago-22	Casa	cl 12 8-94	3ro promiscuo	Granada	5031340890032019002800.	BANCO DAVIVIENDA	Cesar Mayorga ladino	Maria F. Cohecha
22-ago-22	Casa	cl 15 6-35 este mz J cs 8	3ro civil mpal	Vcjo	500014003003201800060700.	BANCO DAVIVIENDA	Maria Bertulia Medina M.	Maria F. Cohecha
22-ago-22	Casa	cl 4a 29a-53	2do civil circullo	Vcjo	5000131530022020000100.	Titularizadora Colombiana	Leonardo bertulfo Astros B.	Maria F. Cohecha
26-ago-22	Rural	Aplay-esquinazo	6to civil mpal	Vcjo		BANCO DAVIVIENDA	Jorge Luis Diaz castiblanco	Maria F. Cohecha
29-ago-22	Casa	cl 23 28a-03	civil circullo acacias	Acacias	50006408900220170029500.	BANCO DAVIVIENDA	Luis A. Rodriguez Maya	Maria F. Cohecha

DECLARACIONES Y/O MANIFESTACIONES

1. DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE EL DICTAMEN QUE AVALO CON MI FIRMA ES INDEPENDIENTE, SE AJUSTA A LA VERDAD Y CORRESPONDE EN MI LEAL SABER Y ENTENDER A LAS CONDICIONES ESPECIFICAS DEL INMUEBLE

2. LOS METODOS APLICADOS APLICADOS A FIN DE OBTENER EL VALOR DEL BIEN, SON LOS MISMOS QUE HE UTILIZADO EN DICTAMENES ANTERIORES DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCION No. 620 DE 2008 DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI Y DEMAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA

DOCUMENTOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACION DEL INFORME

1. CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD	SI
2. CERTIFICADO CATASTRAL	SI
3. ACTA DILIGENCIA DE SEQUESTRO	SI
4. ESCRITURA PUBLICA	SI
5. OTROS (CUAL) Pagina Geoportail IGAC , PBOT.	SI

ARQUITECTO MATRICULA No. 25700-21028

CEDULA: 17323931

R.N.A. No. 815 / REGISTRO RAA AVAL-17323931/ REGISTRO SIC 52644

MIEMBRO LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE: LLANOS ORIENTALES "LONJALLANOS"

DIRECCION: CLL 38 No. 31-58 OFICINA 706 CIUDAD VILLAVICENCIO- META

CORREO ELECTRONICO: ferbeltranb@hotmail.com

TELEFONOS: 6521922 - 310779987



FERNANDO BELTRAN BOLAÑOS





PIN de Validación: a9d20a64



Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA

NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) FERNANDO BELTRAN BOLAÑOS, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 17323931, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 02 de Octubre de 2017 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-17323931.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) FERNANDO BELTRAN BOLAÑOS se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance

- Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

Fecha de inscripción
02 Oct 2017

Regimen
Régimen Académico

Categoría 2 Inmuebles Rurales

Alcance

- Terrenos rurales con o sin construcciones como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario, demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.

Fecha de inscripción
06 Abr 2018

Regimen
Régimen de Transición

Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección

Alcance

- Bienes ambientales, minas, yacimientos y explotaciones minerales, lotes incluidos en estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el código de recursos naturales renovables, daños ambientales.

Fecha de inscripción
15 Mar 2022

Regimen
Régimen Académico



PIN de Validación: a9d20a64



Categoría 4 Obras de Infraestructura

Alcance

- Estructuras especiales para proceso, puentes, túneles, acueductos y conducciones, presas, aeropuertos, muelles, demás construcciones civiles de infraestructura similar.

Fecha de inscripción
15 Mar 2022

Regimen
Régimen Académico

Categoría 5 Edificaciones de Conservación Arqueológica y Monumentos Históricos

Alcance

- Edificaciones de Conservación arquitectónica, monumentos históricos.

Fecha de inscripción
15 Mar 2022

Regimen
Régimen Académico

Categoría 6 Inmuebles Especiales

Alcance

- Avances de obras, incluye todos los inmuebles que no clasifiquen dentro de los numerales anteriores, centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas.

Fecha de inscripción
06 Abr 2018

Regimen
Régimen de Transición

Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance

- Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión de distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso, equipos de cómputo: microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos espaciales y otros equipos accesorios de estos. equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación, transporte automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores, camiones y remolques, motocicletas, motociclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.

Fecha de inscripción
15 Mar 2022

Regimen
Régimen Académico



PIN de Validación: a9d20a64

Categoría 8 Maquinaria y Equipos Especiales

Alcance

- Naves, aeronaves, trenes, locomotoras, vagones, teleféricos, cualquier medio de transporte diferente del automotor descrito en la clase anterior.

Fecha de inscripción
15 Mar 2022

Regimen
Régimen Académico

Categoría 9 Obras de Arte, Orfebrería, Patrimoniales y Similares

Alcance

- Artes, joyas, orfebrería, artesanías, muebles con valor histórico, cultural, arqueológico, paleontológico y similares.

Fecha de inscripción
15 Mar 2022

Regimen
Régimen Académico

Categoría 10 Semovientes y Animales

Alcance

- Semovientes, animales, muebles no clasificados en otra especialidad.

Fecha de inscripción
15 Mar 2022

Regimen
Régimen Académico

Categoría 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio

Alcance

- Revalorización de activos, inventarios, materia prima, producto en proceso, producto terminado, establecimientos de comercio.

Fecha de inscripción
15 Mar 2022

Regimen
Régimen Académico

Categoría 12 Intangibles

Alcance

- Marcas, patentes, secretos empresariales, derechos autor, nombres comerciales, derechos deportivos, espectro radioeléctrico, fondo de comercio, prima comercial, otros similares.



PIN de Validación: a9d20a64



Fecha de inscripción
15 Mar 2022

Regimen
Régimen Académico

Categoría 13 Intangibles Especiales

Alcance

- Daño emergente, lucro cesante, daño moral, servidumbres, derechos herenciales y litigiosos, demás derechos de indemnización, cálculos compensatorios, cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores.

Fecha de inscripción
15 Mar 2022

Regimen
Régimen Académico

Adicionalmente, ha inscrito las siguientes certificaciones de calidad de personas (Norma ISO 17024) y experiencia:

- Certificación expedida por Registro Nacional de Avaluadores R.N.A, en la categoría Inmuebles Rurales con el Código RUR-0351, vigente desde el 01 de Octubre de 2016 hasta el 31 de Octubre de 2020, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.
- Certificación expedida por Registro Nacional de Avaluadores R.N.A, en la categoría Inmuebles Especiales con el Código ESP-0082, vigente desde el 01 de Diciembre de 2017 hasta el 31 de Diciembre de 2021, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.

NOTA: LA FECHA DE VIGENCIA DE LOS DOCUMENTOS ACÁ RELACIONADOS, ES INDEPENDIENTE DE LA VIGENCIA DE ESTE CERTIFICADO Y DIFERENTE DE LA VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL RAA

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: VILLAVICENCIO, META

Dirección: CRA.38 NO. 31-58 OF. 706

Teléfono: 3107779987

Correo Electrónico: ferbeltranb@hotmail.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:

Técnico Laboral por Competencias en Avalúos- El centro de Altos Estudios Inmobiliarios

Arquitecto- La Universidad La Gran Colombia

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) FERNANDO BELTRAN BOLAÑOS, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 17323931.



PIN de Validación: a9d20a64



El(la) señor(a) FERNANDO BELTRAN BOLAÑOS se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



PIN DE VALIDACIÓN

a9d20a64

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los un (01) días del mes de Julio del 2023 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____
Alexandra Suarez
Representante Legal



**LA SECRETARÍA GENERAL
DE LA CORPORACIÓN LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE LOS
LLANOS ORIENTALES – LONJALLANOS**

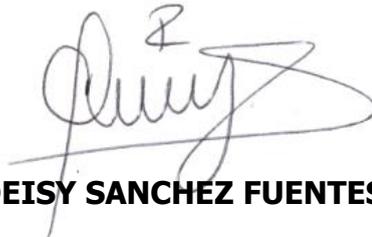
CERTIFICA

Que el Arquitecto **FERNANDO BELTRÁN BOLAÑOS**, identificado con la cédula de ciudadanía número No. **17.323.931** expedida en Villavicencio y Matricula profesional No. 2570021028, figura como gerente de la empresa **FERNANDO BELTRAN S.A.S**, identificada con NIT. 901.335.153-5, firma que es miembro activo de la **CORPORACIÓN LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE LOS LLANOS ORIENTALES – LONJALLANOS**

Que el Arquitecto **FERNANDO BELTRÁN BOLAÑOS**, viene prestando el servicio de avalúos corporativos de forma continua desde el año 1990 a la fecha en las categorías de avalúos urbanos, rurales, recursos naturales y suelos de protección, obras de infraestructura entre otras inscritas en el Registro Abierto de Avaluador RAA-AVAL17323931 el cual se encuentra vigente. Se caracteriza por cumplir a cabalidad lo dispuesto por los estatutos y reglamentos de la Corporación, lo cual garantiza honestidad, idoneidad, profesionalismo y ética en el desarrollo de sus actividades, razones por las cuales nunca ha sido sancionado ni investigado disciplinariamente.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los diecinueve (19) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023).

Vigencia: 90 días a partir de la Fecha.



DEISY SANCHEZ FUENTES



CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



Arquitecto

FERNANDO BELTRAN BOLAÑOS

C.C. 17.323.931 de Villavicencio

Universidad La Gran Colombia

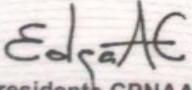
Matrícula Profesional
25700-21028

Fecha de Expedición
22/05/1986

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la Ley 435 de 1998, y demás normas complementarias con la materia. Este documento es intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

www.cpnaa.gov.co


Presidente CPNAA



Verifique la autenticidad de este documento
escaneando el Código QR.

Carrera 6 No. 26B - 85 Oficina 201
PBX: 3502700 ext. 101 - 124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

A04952



E577496

CERTIFICA

Que el Arquitecto FERNANDO BELTRAN BOLAÑOS con cédula de ciudadanía No. 17323931 de Villavicencio, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. 25700-21028, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 259 del 22 de Mayo de 1986 por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura., la cual se encuentra **VIGENTE**.

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 24 días del mes de Julio de 2023.


ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[\[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital\]](https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital)
y digite el siguiente código de verificación nD7G1JZ

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124

info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co



DEPARTAMENTO DEL META
ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
SECRETARÍA DE CATASTRO Y ESPACIO PÚBLICO
CERTIFICADO CATASTRAL

CERTIFICA

SECRETARÍA DE CATASTRO Y
ESPACIO PÚBLICO DE VILLAVICENCIO

No. 50-001-1913-CC2023
REF. FACTURA

27 de Julio de 2023

"Este certificado tiene validez de acuerdo con: Ley 1437 de 2011: "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo" y la Resolución 665 de 2022 del IGAC "Por la cual se habilita como gestor catastral al municipio de VILLAVICENCIO (META)" y el Acuerdo 534 DE 2022 del Concejo Municipal de Villavicencio "Por el cual se modifica parcialmente los acuerdos 172 de 2012 y 325 de 2017, que establece la estructura orgánica de la Administración Central del Municipio de Villavicencio y se dictan otras disposiciones".

El (La) SECRETARIO (A) DE CATASTRO Y ESPACIO PÚBLICO del municipio de VILLAVICENCIO, certifica la inscripción en su base de datos catastral, del predio relacionado a continuación:

INFORMACIÓN FÍSICA

N° Predial:	50001010600001760007000000000	Departamento:	50-META	Manzana/Vereda:	0176
N° Predial Antiguo:	50001010601760007000	Municipio:	001-VILLAVICENCIO	Sector:	06
Dirección Principal:	C 21A SUR 37 65 MZ I CS 7 URB NUEV			Área de Terreno (m2):	84,00
Dirección Secundaria:				Área Construida (m2):	60,00
Clasificación del Suelo:	URBANO	Destinación del Inmueble:	HABITACIONAL	Área común (m2):	0,00
Mejora:	0000	Unidad P:	0000	Área privada (m2):	0,00
No. Lote:	0	NUPRE:	BLJ0011FPKD	Coefficientes (%):	0,0000000

INFORMACIÓN JURÍDICA

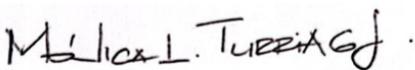
No.	Tipo de documento	No. de documento	Nombre y Apellido del Propietario	% de Propiedad
1	C.C.	80162859	MAURICIO MUNOZ PRIETO	100,00
TOTAL PORCENTAJE				100

Matrícula Inmobiliaria: 230-51244

INFORMACIÓN ECONÓMICA

No. Avalúo Catastral	Valor Avalúo Catastral	Vigencia del Avalúo
1	\$ 34.590.000	2023
2	\$ 33.161.000	2022

La presente certificación ha sido expedida por solicitud de la(s) persona(s) interesada(s), a los 27 días del mes de Julio del año 2023


MÓNICA LORENA TURRIAGO JIMÉNEZ
SECRETARIO (A) DE CATASTRO Y ESPACIO PÚBLICO
DE VILLAVICENCIO



DEPARTAMENTO DEL META
ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
SECRETARÍA DE CATASTRO Y ESPACIO PÚBLICO
CERTIFICADO CATASTRAL

Nota:

La presente información no es válida para acreditar actos constitutivos de posesión.

Regida de acuerdo a la Ley estatutaria 1581 de 2012: "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" Asimismo, de conformidad con el artículo 29 de la resolución N° 1149 de 2021 emanada de Instituto Geográfico Agustín Codazzi. La inscripción en el catastro no constituye título de dominio ni sana los vicios que tenga una titulación o una posesión.

La veracidad del presente documento puede constatarse en la oficina de la SECRETARÍA DE CATASTRO Y ESPACIO PÚBLICO del Municipio VILLAVICENCIO o dirija sus inquietudes al correo electrónico: catastroespaciopublico@villavicencio.gov.co